

Exp. 128149.

29

Guayaquil, 07 de Septiembre de 2015

Señor
VICTOR HUGO BALCAZAR RAMIREZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le comunico que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRUPARK S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de cinco años.

Usted subrogara al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de éste.

Las atribuciones y deberes concernientes a su cargo se encuentran detallados en el estatuto social de la compañía **CONSTRUPARK S.A.**, según se desprenden de la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada por el Notario Vigésimo Noveno de Guayaquil, el 22 de Agosto del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 31 de Agosto del 2007.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

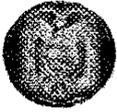
Ab. Robin Romero
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Víctor Hugo Balcázar Ramírez, portador de la cedula de ciudadanía No. **0917432940**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSTRUPARK S.A.**, *contforme me fue concedido.*- Guayaquil, 7 de Septiembre del 2015.

VICTOR HUGO BALCAZAR RAMIREZ
C.C.: 0917432940

Archivado

	LOS DATOS DE EST INSCRIPCIÓN CONSTA REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDA MERCANTIL ADJUNTA GUAYAQUIL
--	--



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:48.917
FECHA DE REPERTORIO:29/sep/2015
HORA DE REPERTORIO:15:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Septiembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CONSTRUPARK S.A.**, a favor de **VICTOR HUGO BALCAZAR RAMIREZ**, de fojas **39.069 a 39.071**, Registro de Nombramientos número **12.476**.

ORDEN: 48917



Guayaquil, 30 de septiembre de 2015


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1230877

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
ATENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

15 OCT 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 16:00 Firma: 